



Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones,
Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas

BOLETÍN DIGITAL

NÚMERO 5 - FEBRERO 2009



EN ESTE NÚMERO....

¡Basta ya!

Octavio Granado reta a los prejubilados

Las medidas de presión y la huelga

Algunas reflexiones sobre el Sistema Público de Pensiones

Coordinación: Jaime Rojas Colodrás.
Vicepresidente de AITP.

Diseño/Maquetación: Rosa Gálvez Mauro.
Vocal de AITP.

Colaboradores: AITP, ASEMCAM, ERICSSON, EXEMAL,
JUBIQUÉ, ADEAD, ASMYP.

Edición: Nº 5 - febrero 2009

Sede social: C/Montera, 34, 1º, despacho 3
28013 Madrid

Dirección postal: Apartado de Correos 53326
28080-Madrid

Teléfono: 91 523 98 51

Fax: 91 532 41 79

E-mail : asociaciones@femas-madrid.org
www.femas-madrid.org

Foto portada: Flor de nieve (edelweiss)

Datos de interés de las asociaciones de FEMAS pág. 2

Editorial pág. 3/4

AITP:
¡Basta ya!
Octavio Granado reta a los prejubilados pág. 5
pág. 6

EXEMAL:
Un trocito de vida en un tubo pág. 7
Recuerdo consciente pág. 8

ASMYP: Las medidas de presión y la huelga pág. 9

Asociación de Pensionistas de Ericsson:
Los "nuevos" Abuelos pág. 10

Jubiqué?: Algunas reflexiones sobre
el Sistema Público de Pensiones pág. 11

Poesía: No te rindas pág. 12

La redacción, colaboradores y asesores de este boletín, así como la Junta Directiva de FEMAS,
no se responsabilizan ni comparten necesariamente
los contenidos y opiniones vertidos en artículos que lleven firma.

DATOS DE LAS ASOCIACIONES DE FEMAS

<u>ASOCIACIÓN</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>TELÉFONO/S</u>
AITP	Montera, 34, 5º 1 28013 Madrid	91 467 14 14 - 91 506 08 40 E-Mail: asociacion@aitp.e.telefonica.net Web: www.aitpjgt.com
ASEMCAM	Montera, 34, 1º 3 28013 Madrid	91 523 98 51 E-mail: asemcam@gmail.com Web:
ERICSSON	Avda. de Gibraltar, 6-8 Bajo 28903 - Getafe (Madrid)	91 695 02 67 E-mail: correo@asociacionpensionistasericsson.es Web: www.asociacionpensionistasericsson.es
EXEMAL	Montera, 34, 3º 12 - 28013 Madrid	91 532 44 76 E-mail: exemal@telefonica.net Web: www.exemal.es
JUBIQUÉ	Montera, 34, 1º 3 - 28013 Madrid	91 532 36 73 · 645 378 654 E-mail: prejubilados@jubique.org Web: www.jubique.es
ADEAD	Montera, 34, 1º 3 - 28013 Madrid	91 523 98 51
ASMYP	Lazcano, 10 -Bajo Dcha. - 28041 Madrid	E-mail: asmyppte@hotmail.com 91 795 22 25

Editorial

El año 2008, según el Ministerio de Trabajo y Emigración, se ha cerrado con un total 8.473.927 pensiones contributivas de la Seguridad Social, lo que representa un crecimiento interanual del 1,6%. La nómina mensual de estas pensiones ascendió el pasado 1 de enero a 6.332,1 millones de euros, un 6,4 % más que en el mismo mes de 2008.

La pensión media de jubilación del Sistema de la Seguridad Social alcanzó la cuantía de 845,42 euros al mes, lo que supone un 4,8 % de incremento con respecto al mismo mes del pasado año. En cuanto a la pensión media del Sistema, que comprende distintas clases de pensiones (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se situó en 747,25 euros al mes, lo que supone un aumento interanual del 4,7 %.

Estos datos muestran un crecimiento en la subida media de las pensiones por encima del IPC y cuando se comparan con el pésimo balance del mercado laboral, con una fortísima destrucción de empleo, 841.000 afiliados menos a la Seguridad Social y casi un millón de parados más hasta un total de 3,1 millones, la cifra más alta desde 1995, parece que los pensionistas constituyen una clase privilegiada que mantiene unos ingresos que son garantizados por el Gobierno frente a la dureza de la crisis que azota al mercado de trabajo español, con un paro que dobla al europeo y con el mayor número de parados de la U.E.

Sin embargo, detrás de aquellos aparentemente aceptables números, se oculta un gran número de injusticias sociales, arbitrariedades y atropellos cometidos durante más de 20 años por los distintos gobiernos y agentes sociales. Su labor de maquillaje para llamar a los parados, prejubilados, e inventar distintos modelos de jubilaciones (anticipadas, a tiempo parcial, de reemplazo) constituyen todo un atentado contra la seguridad jurídica de las personas y una pérdida de derechos adquiridos a lo largo de muchos años de trabajo.

Si estas situaciones han ocurrido durante los teóricos años de "vacas gordas", qué se puede esperar que ocurra en el futuro, ante esta gravísima crisis de final incierto, cuando el número medio de afiliados a la Seguridad Social ha caído por quinto mes consecutivo un 1% mensual hasta 18,53 millones, el nivel de empleo es el más bajo desde marzo de 2006 y con una población del país que se ha incrementado hasta 45 millones de habitantes censados.

Es, pues, el momento de recordar a los componentes de los Pactos de Toledo, que se reúnen en estos momentos para estudiar las recomendaciones que realizarán a los gobiernos actual y venidero en los próximos cinco años, así como ante el acuerdo alcanzado entre el Presidente del Gobierno, Sr. Zapatero y el líder de la oposición Sr. Rajoy sobre pensiones y llevarlo a dichos pactos: cuáles son nuestras demandas, reconocidas algunas de ellas como justas por el Congreso de los Diputados y el propio Secretario de Estado, Sr. Granado y que se les dé una solución definitiva lo antes posible.

Así, debemos recordarles:

- la necesidad de que un colectivo de más de nueve millones de prejubilados y pensionistas esté representado en los foros que les corresponde y en especial que se escuchen sus demandas en los Pactos de Toledo,



Editorial

(continuación)

- la desaparición de los coeficientes reductores de las pensiones para los jubilados anticipados al cumplir los 65 años,
- el cumplimiento de la ley 40/2007 de Reforma de la Seguridad Social en todos sus puntos, especialmente los relacionados con el artículo 161bis;
- el mantenimiento de las pensiones de viudedad en su concepción actual, con todos sus derechos;
- la mejora de dichas pensiones hasta alcanzar el 70% de la pensión del cónyuge fallecido;
- cumplir con los compromisos adquiridos por el Gobierno para el pago de las pensiones no contributivas con cargo a impuestos y no al Fondo de Reserva de la Seguridad Social;
- mayor control sobre pensiones no contributivas y complementos a mínimos.
- eliminación de topes máximos en la cuantía de las pensiones;
- mejora del tratamiento fiscal de las pensiones;
- y otras muchas preocupaciones por el futuro de nuestras pensiones, ante la inseguridad jurídica continua en la que vivimos.

Y para recordárselo, ya que no es posible decírselo a través de los medios de comunicación, a los que no tenemos acceso, habrá que decírselo en la calle. Para ello, coordinados con CEPYP se realizarán movilizaciones en distintas Comunidades Autónomas a partir del mes de marzo y hasta junio en fechas que se comunicarán próximamente.

Sin embargo, los mayores responsables de que esta situación continúe después de tantos años, no son ni los políticos ni los gobiernos ni los llamados agentes sociales, hoy agentes "económicos", sino que somos nosotros mismos. El arma más eficaz de que disponemos para que nos escuchen es nuestro voto, que no sabemos utilizarlo adecuadamente, y somos más de nueve millones entre prejubilados y pensionistas.

Mientras que muchos nostálgicos del pasado vivan aferrados a un carné de un partido o sindicato, que nunca han apoyado nuestros derechos y su voto esté siempre comprometido con ellos, no será posible alcanzar ninguna de nuestras reivindicaciones. Se engañan a sí mismos y a sus compañeros. Una cosa es tener ideas políticas y otras ser masoquistas. Y hay muchos de estos últimos. ♦

Madrid, febrero de 2009
José Carrillo Verdún
Presidente de FEMAS



¡BASTA YA!

18 de Noviembre del 2008. Esto es lo que decía la portavoz del P.S.O.E., D^o. Isabel López, en el Congreso, en la comparecencia con el Sr. Octavio Granado sobre los pactos de Toledo:

“Si seguimos hablando de prejubilaciones, estamos apostando por pensiones mínimas, porque todo el que se prejubilado tiene que llevar necesariamente coeficiente reductor, que no desaparece ni va a desaparecer”.

Sra. Diputada:

Los E.R.E., las prejubilaciones, ¿son solicitados por el trabajador o por el empresario? ¿Con quién se pacta, con el trabajador o con los representantes sociales? ¿Quién les da el Vº Bº?, ese detalle que siempre dicen todos que van a mirar con lupa, como siempre el Gobierno de turno! ¡Claro!, a la empresa se le descuenta de lo pactado lo que le corresponde del paro -a engordar la bolsa empresarial, aminorando el despido-; se jubilan -coeficiente reductor al canto- con lo que los Sres. Diputados legislan en los Pactos -engordar la bolsa de la caja de la Seguridad Social-. Todo esto ocurre después de habernos puesto en la calle; los trabajadores como meros espectadores. Y todavía se atreven a decir, en alguna ocasión, que nos jubilamos porque queremos.

Nos hemos de morder la lengua, porque aún conservamos el respeto y la vergüenza, para quien no saber respetarnos. Aquellos que, ni siquiera, saben respetar a los suyos. Aquellos que dicen que su padre o sus tíos tienen las pensiones mínimas y han cotizado treinta y tantos años. Vergüenza les tendría que dar. Ellos, los diputados, ya lo han previsto para sí (con 11 años cotizados llegarán al 100% de la base reguladora) y, de verdad, con un consenso impresionante (ni un solo voto en contra).

Sra. Diputada: de pancartas Vd. tampoco sabe mucho. Las encontró casi todas hechas y por desgracia nos tocó a nuestra generación hacerlas para poder conseguir, que sus Señorías se sentaran donde están, cuestión de la que nos sentimos orgullosos, pero no así del trato que recibimos.

Usted, Sr. Granado. Ya sabemos que coincide plenamente con lo manifestado por la Sra. López i Chamosa, pero qué pena que no sea un poco más coherente y coincida alguna vez lo que piensa, con lo que manifiesta.

Sr. Granado, el 14 de Febrero, en el Palacio de Exposiciones y Congresos, ¿dijo Vd. lo mismo? Ahora vayan Vds. corriendo (todos) a por el voto de los 15.000 Jubilados instalados en Benidorm; ya nos encargaremos nosotros de decirles lo que piensan Vdes. de ellos.

Esto ha sido la gota que colma el vaso, no debemos esperar más. Es una pena que tengamos que volver a lo único que entienden, movilizaciones. Y a decirles ¡BASTA YA! Basta de abusos. No debemos permitir que se siga ostentando el poder para humillarnos.

Compañeros jubilados y prejubilados:

Por todos estos comportamientos, **el día 20 de mayo** deberemos concentrarnos en Bilbao y decirles a sus Señorías que no cuenten con nuestro voto, ni los unos ni los otros. Os avisaremos. Habrá medios de transporte para el desplazamiento y después cerraremos con una concentración mayoritaria en Madrid, para que nos puedan oír. A ellos, la fuerza, se les acabará algún día. A nosotros, aunque la razón, ¡es una pena!, puede que muera con nosotros, nos manifestaremos para que esto no ocurra. **¡PARTICIPA, MOVILÍZATE!**

Félix Higuera
Presidente de A.I.T.P.
Vicepresidente de FEMAS



OCTAVIO GRANADO RETA A LOS PREJUBILADOS

Antes de las elecciones generales de marzo/2008 y delante de un auditorio de más de 2200 prejubilados, cuando celebrábamos el I Congreso de CEPYP, el Sr. Granado nos dijo, sobre nuestra petición de eliminar los abusivos coeficientes reductores, cuando cumplamos los 65 años, que: con la sinceridad que le caracterizaba nos prometía que si su partido salía triunfador de las elecciones y él mismo continuaba como Secretario de Estado de la Seguridad Social se reuniría con las organizaciones de prejubilados para abordar el tema.

Esa reunión no se ha producido aún y el legítimo “enfado” de nuestro colectivo va en aumento.

El Sr. Secretario ocho meses después de su promesa, comparece ante la Comisión Parlamentaria de los Pactos de Toledo y replicando al diputado Sr. Olabarría (uno de los pocos valedores que tenemos los prejubilados en el Congreso de los Diputados), suelta la siguiente bravata: **“Se pueden manifestar con pancartas cinco, diez o quince años, pero no van a conseguir que este Secretario de Estado ni que ningún otro que esté en este puesto {...} haga lo que ellos quieren”.**

¿Acaso retar a los ciudadanos y electores es la función de un representante político?

¿Es que no cuenta nada la petición de más de un millón de prejubilados?

Los partidos políticos viven aislados de la sociedad, salvo en aquello que es su objetivo: obtener y mantenerse en el poder. Confunden, con gran ignorancia, la verdadera situación de los prejubilados y jubilados anticipados. En general, no tienen más conocimientos que los de la burocracia política. ¡Indemnizaciones de 50 millones! ¿Pero de que prejubilados hablan? No saben que con las prejubilaciones masivas y autorizadas nos han abocado a unas pensiones de miseria y discriminatorias, de hasta un 40% menos de nuestra pensión para toda la vida. Y que no digan que la culpa de la prejubilación es del trabajador. El Tribunal Supremo lo ha dejado claro en 2006: las causas del cese son técnicas, económicas y organizativas.

No tenemos otro camino que ejercer nuestros derechos ciudadanos de reunión en lugares de tránsito público y de manifestación, reconocidos en el artículo 21 de la Constitución Española. Para que nos oiga el Sr. Granado y los que piensen como él y para que la opinión pública conozca la irresponsabilidad de nuestros políticos que para ellos se auto legislan por unanimidad una jubilación anticipada a los 60 años del 100% con 11 años de parlamentarios y al ciudadano común le penalizan de por vida con un 40% de la pensión si se jubila a esos mismos 60 años, aunque tenga cotizados 45.

Con estas posturas, la corrupción generalizada y el desprestigio de la clase política, nos sentimos tan mal representados que quizás haya llegado el momento de plantearse actuar directamente en las instituciones llevando allí nuestros propios representantes como agrupación de electores a lo que tenemos plenamente derecho. ♦

Madrid, febrero de 2009
Enrique Castillo García
Grupo de Comunicación FEMAS



MONTERA, 34 - 3º 12
28013 MADRID

Asociación de ex-empleados de Alcatel-Standard Eléctrica, S.A.

UN TROCITO DE VIDA EN UN TUBO



A veces, cuando estoy solo, me cuento historias de mi vida como si no las supiera a pesar de haber sido tan vividas y hasta tan vívidas; como si yo no fuera yo, como si yo fuera otro.

Y hasta mantengo una conversación y me digo y contradigo como si tuviera alguien enfrente, como sentado a la mesa de un bar con un café entre las manos y sorbo a sorbo.

Son historias que se me representan como escenas de película con tanto tiempo en el recuerdo que hasta dudo, en ocasiones, si fueron así o las tengo distorsionadas y las veo borrosas como desde mis tres dioptrías de miope.

Así que estaba yo con mi café y con mi otro café y mi otro yo y me decía que muchos años atrás, cuando ni siquiera me pasaba por la imaginación pensar en la pensión que un día había de tener, aunque sí pagaba todos los meses mis buenas cantidades al sistema público, a una hucha de la que, conforme entraba, se caía porque tenía un agujero debajo tan grande por lo menos como el de arriba y desaparecía inmaculado, sin una huella para seguir el rastro. Y mi otro yo me contaba lo de la solidaridad intergeneracional y que nosotros pagábamos para nuestros padres y que estábamos dándoles una vejez merecida y que nuestros hijos pagarán la nuestra y todas esas cosas. Y el primer yo decía que sí, que bien, que todo eso está muy bien en el mundo de las ideas, que deben ser otras a las de la realidad; que las realidades no son ideas y que cuando la realidad se muestra cruda resulta

cruel. Y si no, a ver cómo me explico que después de haber contribuido al sistema con unas condiciones, alguien se encarga, antes de acabar mi vida activa, de cortármela, de mutilarla, de hacer caer sobre mí y de pagar yo los problemas de una empresa y de obligarme a una jubilación temprana, y además me penalizan la pensión y no hay solidaridad y ni siquiera cobro lo que en justicia debiera cobrar y que clamo y reclamo y grito y, si oigo, sólo oigo mi eco. Y mi otro yo se me encogía de hombros y me decía que nos tenemos que unir, que antes solidarios con nuestros padres y ahora solidarios con nosotros; que si queremos algo no podemos esperar a que otros nos lo consigan, no debemos ser parásitos de nosotros mismos, tenemos que salir, levantar la voz y exigir nuestros derechos hasta la extenuación, y luchar y luchar y que sólo la lucha nos ha de acercar a la solución. Y el primer yo decía que después de haberte despojado de lo tuyo te dejaban abandonado y hasta te miraban con desprecio como si no quisieras salir del pozo y quien debía solucionar tu penuria no tenía voluntad, y le entraba tal desazón que se quedaba hundido en su mundo rumiando sus pensamientos.

Y los dos yos siguieron hablando de las igualdades de derechos, de la suficiencia que debían tener las pensiones, del reintegro de las contribuciones hechas, de las necesidades mayores cada vez por la edad y sus circunstancias, del acceso a los servicios y la capacidad de pago... y así hasta que los dos cafés enfrentados en la mesa quedaron reducidos a unos posos diminutos en el fondo de las tazas.

Y así me atormentaba algunos días, con retazos de mi vida vivida o imaginada, que da casi lo mismo. Este trozo de película de hoy es de una película en blanco y negro, vista dentro del tubo oscuro del recuerdo; pero no siempre es así. Otras veces cojo el tubo y miro, fijo el ojo bueno y miro hasta el final del tubo y veo allá, cuando ya no hay más tubo, un campo lleno de luz radiante, con todos los colores verdes, con todos los verdes de vida. ♦

José Remón



MONTERA, 34 - 3º 12
28013 MADRID

Asociación de ex-empleados de Alcatel-Standard Eléctrica, S.A.

RECUERDO CONSCIENTE



Había pedido, desde primera hora de la mañana, que me permitieran quedar sentado en el sillón, frente a la ventana, con el fin de mitigar el tedio de la espera.

Mis ojos no dejaban de observar con sutileza el exterior. Llovía, llovía como nunca lo ha hecho. La techumbre y los patios de los edificios adyacentes –mojados y desconocidos hasta entonces– que veía desde allí, inundaron mi alma de congoja. Aunque por el simple hecho de ponerme a contemplar la lluvia me suelen venir esos golpes de abatimiento.

A ambos lados de la calle se había formado un reguero oscuro, sucio, empeñado en arrastrar las hojas secas y otras menudencias, que corrían, buscando en los desagües su destino. Me fijé en el caminante solitario, un hombre de rostro oculto que osaba desafiar a la naturaleza adversa, andaba, al parecer, sin ninguna protección.

De pronto, el viento y el agua arreciaron, y aquel individuo se precipitó a buscar refugio bajo unos árboles. Mal refugio es ese, pensé enseguida.

Absorto en el viajero, y en el brusco sacudir de las ramas con la ira de un dios enfurecido, me asaltó un presentimiento, como si el corazón rebotara doble en mi pecho. Un fuerte resplandor iluminó los cielos y, antes de que la tierra se quebrara en espantoso rugir, el hombre cayó al suelo fulminado por un tremendo foganazo.

Me faltó la respiración hasta para gritar, mis ojos se empañaron de lágrimas, pero de mi garganta no logró salir vocablo alguno. Mudo, con el rostro desencajado por la imagen, y ante la inmovilidad del sujeto, me encontraba impotente para hacer nada. No fui capaz de levantarme, en contra de mis deseos, y sentí que la angustia se apoderaba de mí.

La lluvia implacable seguía cayendo sobre la espalda del hombre, que boca abajo, en la acera de cemento, estaba quieto. Me quedé aterido por la visión de aquellas ropas empapadas, sintiendo la humedad en mi propio cuerpo. La sirena de una ambulancia me inspiró algún sosiego, supuse que alguien había dado el aviso. La espera se hizo larga... muy larga. Pero, ¡no! ¡Cómo llegar a creer lo que estaba sucediendo! La ambulancia pasó de largo, sin prestarle auxilio, su sonido se perdía ya, lejano... difuso, nadie lo vio allí tendido.

Los toques suaves en la puerta me apartaron, un instante, de esta pesadilla. ¿Es que alguien llamaba? Volví con dificultad la cabeza, todo lo que me permitieron los vendajes que cubrían mi cuello. Casi no podía levantarme. Una joven enfermera, la misma de otras veces, entró directa hasta el fondo de la habitación.

–¿Cómo se encuentra hoy nuestro paciente? Supongo que no nos soltará alguna de sus bromitas chispeantes, –dijo la mujer sonriendo. Y, como si quisiera infundirme confianza, al ver en mi cara una expresión de ansiedad–. ¡No, no! Quédese tranquilo, el doctor vendrá a visitarle en unos minutos. Esas quemaduras sanarán pronto, muy pronto, no lo dude que está usted en buenas manos. Y vaya suerte.

Todavía impaciente por la dramática escena del exterior, y sin terminar de comprender las palabras de la mujer, llevé de nuevo la vista hacia la ventana, lo poco que podía girarme. Mis ojos buscaban al hombre a través de la recia lluvia. Aquel cuerpo sin rostro, en medio de la calle. En unos segundos se había esfumado misteriosamente, como si sólo hubiera sido un sueño, un holograma, un recuerdo.

–Después de haberle caído un rayo de ese modo, ya puede usted decir que le acompaña la suerte, –siguió diciendo la joven–. Y frente al hospital, nada menos. Sólo hace cuatro días.♦

Pedro Mateos

ASOCIACIÓN DE PREJUBILADOS Y JUBILADOS DE RENAULT VEHICULOS INDUSTRIALES Y DE RENAULT TRUCKS

LAS MEDIDAS DE PRESIÓN Y LA HUELGA

En mis años de trabajo, he sido testigo de diferentes situaciones de negociaciones de convenios laborales, las cuales culminaron casi siempre con la única medida de presión en esos casos: la **huelga**. Y a esta huelga se llegaba porque ambas partes, empresario y sindicatos representantes de los trabajadores, la buscaban. Casi ninguna vez, por no decir nunca, triunfó un dialogo normal. Desgraciadamente esto era lo que imperaba, es decir, tensión en la negociación y dureza en la condiciones de trabajo. La cadena de montaje tenía que funcionar por encima de todo y a palo limpio.

Para mí, que en mis comienzos era un recién titulado con muchas ilusiones, eso fue muy duro. Yo estudié una carrera científica (soy físico) y lo mío tenía que haber sido la investigación. Pero España pasaba de eso y yo creo que hoy lo está pagando (no solamente por mi caso, evidentemente). Ahora empiezan a darse cuenta por ejemplo, de la importancia de las energías renovables y el ahorro energético. Alguna vez escribiré un artículo sobre dichas energías, aunque creo que hoy en día ya está mentalizado todo el mundo.

Por lo que he podido leer en los libros que se han publicado de su vida, el fundador de nuestra empresa en los años 55-60, **D. Eduardo Barreiros** sí tenía ese espíritu científico e innovador (me hubiese gustado haber sido su colaborador pero entonces yo era un niño). Pero desgraciadamente eso se perdió con su marcha de Barreiros Diesel y el nacimiento de Chrysler España. Y ya sabemos lo que paso después con Peugeot - Talbot y Renault - Volvo, es decir trabajo duro, a destajo y a salto de mata con las correspondientes regulaciones de empleo que culminaron con el cese definitivo de la fabricación de camiones a finales del año 2006.

La conclusión a todo esto es que en España si quieres conseguir algo, el dialogo natural no vale casi nunca. Los prejubilados y jubilados no podemos hacer huelga ni a la japonesa ni ninguna. Lo nuestro, agotada la etapa del diálogo, son las manifestaciones y las concentraciones serias y contínuas hasta que se atiendan nuestras reivindicaciones.

Después de muchos años de duro trabajo, sin comerlo ni beberlo, se nos pone en la calle con 50 años y toda la experiencia acumulada no vale para nada. Claro está y eso lo ve un ciego, esa experiencia a la larga la pierde el país. Así lo han querido, pero por lo menos no tenemos por qué perder lo que justamente nos corresponde. Las reivindicaciones de **FEMAS** son claras y debemos luchar por ellas.

El Sr. Granada, en su intervención del pasado 18 de Noviembre de 2008 en el Congreso de los Diputados para el análisis de los Pactos de Toledo, dice textualmente, en la página 28 del Diario de Sesiones, que no tenemos nada que hacer aunque nos reconoce que tenemos nuestros derechos como colectivo y dice que algunos fueron despedidos con nada y otros fueron despedidos con 50 millones de pesetas. Y lo dice como diciendo que la mayoría está en esta última situación y que no necesitamos para nada el 100% de nuestra pensión a los 65 años. No, Sr. Granada Martínez, la mayoría estamos en la primera situación es decir fuimos despedidos con nada y encima ahora el sistema de la Seguridad Social nos quita. Elimine Vd. a los que se han llevado 50 millones de pesetas pero no nos quite a los demás nuestros derechos.

Como podéis observar, las reivindicaciones son justas y el camino no será fácil pero no es imposible. Nuestros votos suponen mucho. Por favor afiliaos a FEMAS y estad atentos a las convocatorias de las manifestaciones. Hay que luchar. Esto no ha hecho más que empezar. ♦

Carlos Fernández Rodríguez



Asociación de Pensionistas Ericsson

LOS "NUEVOS" ABUELOS



"Bienvenidos a casa de los abuelos. Aquí mimamos en el acto y te llevamos al parque a jugar inmediatamente".

Esto parecen expresar los rostros pacientes de los abuelos, que, al igual que mi esposa y yo llevamos a nuestros nietos a pasar un rato divertido en el parque. Sin embargo, no pensemos en parejas de ancianos encorvados por los años y con dificultades para andar, sino en un matrimonio aún joven y lleno de energía, de poco más de cincuenta años. Sin duda las prejubilaciones han cambiando el panorama que yo recuerdo de mis abuelos en los años de mi niñez.

Pero ahora, lejos de esquivar su papel de "veteranos jubilados/prejubilados", lo han aceptado con entusiasmo. "Cierto, ser abuelos es una de esas señales en la vida que indican que nos estamos haciendo viejos -decía un compañero de fatigas- Pero los nietos son la recompensa por haber criado a los hijos."

Un antiguo proverbio dice: "La corona de los viejos son los nietos". Entre los abuelos y los nietos solemos tener un vínculo muy especial de comprensión e intimidad. Y según la revista *Generations*, en la sociedad moderna hay un número sin precedente de individuos que son abuelos". ¿La razón? "Una esperanza de vida mayor y nuevos ritmos en el ciclo vital de la familia", explica el artículo. "Los cambios en los índices de mortalidad y de fecundidad implican que aproximadamente tres cuartas partes de los adultos vivirán para ser abuelos [...]. La mayoría de las personas de mediana edad son abuelos alrededor de los 45 años."



En los países occidentales como el nuestro ha surgido una nueva generación de abuelos, muchos de los cuales se ocupan cada vez más de atender a sus nietos. ¿La razón? Tratar de ayudar cuidando a los nietos mientras los hijos están trabajando. Cierta encuesta reveló que los abuelos de Estados Unidos que atienden a sus nietos dedican a ello unas catorce horas a la semana como término medio, lo que en ingresos laborales equivaldría a 29.000.000.000 de dólares anuales.

La otra cara de la moneda

Lamentablemente, otros abuelos de la tertulia en el parque se quejan de que su labor de niños no se aprecia como es debido; otros dicen que ya no tienen la energía suficiente para atenderlos como es debido, sin contar que a veces, por problemas de los hijos, los abuelos tienen que criar a los nietos de forma permanente y con los pocos recursos económicos que obtienen de su pensión, que en la mayoría de los casos raya en el umbral de la pobreza, no están, ni física ni mentalmente para llevar esta carga.

¿Podría el desarrollo de la Ley de Dependencia contemplar estos casos específicos? No lo sé, pero sí creo que Gobierno Central, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos debieran hacer un esfuerzo adicional, y mirar cuidadosamente estos casos para tratar de paliar la cara más oscura de ser abuelos en el siglo XXI. ♦

Rufino González



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

De manera constante se nos “bombardea” con argumentos destinados a convencer a la población de la necesidad de llevar a cabo, una y otra vez, reformas en el Sistema Público de Pensiones. Se nos dice que si no hay una proporción ordenada entre lo que se cotiza y lo que hay que pagar en pensiones, las cotizaciones no serán suficientes.

Esto es justamente lo que se aduce como causa principal de las reformas, sobre cuyo diseño, hay una significativa coincidencia entre las organizaciones patronales, organismos internacionales y los gobiernos de inspiración neoliberal, siempre con el apoyo explícito de los economistas teóricos más ortodoxos.

Ahora bien, la verdadera amenaza sobre las pensiones se cierne cuando se considera la Seguridad Social como algo distinto del Estado. Es esta concepción liberal la que se coló de rondón en el famoso Pacto de Toledo. No es el fondo de reserva el que puede ofrecer seguridad a los futuros pensionistas, sino la garantía de que, detrás del derecho a la prestación, se encuentra el Estado con todo su poder económico. Son todos los recursos del Estado los que tienen que hacer frente a la totalidad de los gastos de ese Estado, también de las pensiones. La separación entre Seguridad Social y Estado debería ser nuevamente administrativa y contable, pero no económica y mucho menos política; puesto que la Seguridad Social es parte integrante del estado, su quiebra sólo es concebible dentro de la quiebra del Estado y éste es difícil que quiebre, lo más acercarse a la suspensión de pagos, pero tan sólo si antes se hubiese hundido toda la economía nacional, en cuyo caso no serían sólo los pensionistas los que tendrían dificultades.

El “pronosticado” envejecimiento de la población, de ninguna manera hace insostenible el sistema público de las pensiones, pero sí obliga a dedicar mayor porcentaje del PIB acompañado de medidas, entre otras una política fiscal más agresiva. Las continuas rebajas fiscales, como es “lógico”, perfectamente dirigidas a beneficiar especialmente a las rentas del capital, a las empresas y a los contribuyentes de ingresos altos, están vaciando de contenido el sistema tributario, reduciendo su potencial recaudatorio. Por cierto, la presión fiscal, en nuestro país, es siete puntos inferior a la media de la Unión Europea. ♦

Jubiqué?

POESÍA

No te rindas



No te rindas, aún estás a tiempo
de alcanzar y comenzar de nuevo,
aceptar tus sombras,
enterrar tus miedos,
liberar el lastre,
retomar el vuelo.

No te rindas que la vida es eso,
continuar el viaje,
perseguir tus sueños,
destrabar el tiempo,
correr los escombros,
y destapar el cielo.

No te rindas, por favor no cedas,
aunque el frío queme,
aunque el miedo muerda,
aunque el sol se esconda,
y se calle el viento,
aún hay fuego en tu alma
aún hay vida en tus sueños.

Porque la vida es tuya y tuyo también el deseo
porque lo has querido y porque te quiero
porque existe el vino y el amor, es cierto.
porque no hay heridas que no cure el tiempo.

Abrir las puertas,
quitar los cerrojos,
abandonar las murallas que te protegieron,
vivir la vida y aceptar el reto,
recuperar la risa,
ensayar un canto,
bajar la guardia y extender las manos
desplegar las alas
e intentar de nuevo,
celebrar la vida y retomar los cielos.

No te rindas, por favor no cedas,
aunque el frío queme,
aunque el miedo muerda,
aunque el sol se ponga y se calle el viento,
aún hay fuego en tu alma,
aún hay vida en tus sueños
porque cada día es un comienzo nuevo,
porque esta es la hora y el mejor momento.
porque no estás solo, porque yo te quiero.

Mario Benedetti